

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Número de publicación: IDB-5965OCPE-P00067-EOI

Institución: Banco Interamericano de Desarrollo - BID

Organismo Ejecutor: BANCO DE LA NACION

País: Perú

Proyecto: Proyecto de Transformación Digital del Banco de la Nación

Número de operación o donación: PE-L1286

Contrato de préstamo N.º: 5965/OC-PE

Título de solicitud de propuesta: Contratación De Firma Consultora Para El Desarrollo De Una Estrategia De Transformación Digital Del Banco De La Nación, Incorporando Una Perspectiva De Género Y Diversidad, Para El Componente 1: Mejoramiento De La Capacidad Institucional

Número de solicitud de propuesta: PE-L1286-P00067

Sector: Mercados Financieros

Resumen: Contratación de firma consultora para el desarrollo de una estrategia de transformación digital del Banco de la Nación, incorporando una perspectiva de género y diversidad, para el componente 1: Mejoramiento de la capacidad institucional

Fecha límite de recepción de expresiones de interés: 20 agosto 2026 a las 23:59

Perú ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Proyecto de Transformación Digital del Banco de la Nación y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden:

El servicio a realizar es la actualización de la Estrategia de Gobierno y Transformación Digital para el Banco de la Nación, que incluya la metodología, un piloto y capacitación al personal del banco.

El/La BANCO DE LA NACION

invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las listas cortas deben incluir un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) (edición aplicable en el Contrato de Préstamo), y podrán participar las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o incluirlas como subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base a uno de los métodos de selección descritos en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados podrán solicitar más información a través del correo electrónico o en la dirección indicada al final de este anuncio, de 09:00 a 17:00

Las expresiones de interés deberán ser enviadas por escrito en la dirección indicada abajo, a más tardar el 20 agosto 2026 a las 23:59. Ofertas electrónicas **serán** permitidas.

Los Consultores interesados deben proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los Servicios.

Código	Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)	Monto Estimado en dólares
(ID: PE-L1286-P00067)	Contratación de Firma Consultora para el desarrollo de una Estrategia de Transformación Digital del Banco de la Nación, Incorporando una Perspectiva de Género y Diversidad, para el Componente 1: Mejoramiento de la Capacidad Institucional.	650,836.20

*no existen límites superior ni inferior al monto estimado, la firma consultora formulará su propuesta en base a sus propias estimaciones.

Experiencia general de la firma.

El postor deberá acreditar experiencia general en la ejecución de servicios de consultoría en el sector de tecnologías de la información, optimización de procesos o consultorías de gestión en el sector financiero, sustentando un monto facturado acumulado no menor a USD. 650,836.20 (Seiscientos cincuenta mil ochocientos treinta y seis con 20/100 dólares americanos), dentro de los últimos ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de las expresiones de interés. Dicha experiencia podrá ser demostrada mediante un máximo de diez (10) proyectos o contratos.

Experiencia específica de la firma.

El postor deberá acreditar experiencia en la ejecución de servicios iguales o similares al objeto de la contratación, sustentando un monto facturado acumulado no menor a USD. 650,836.20 (Seiscientos cincuenta mil ochocientos treinta y seis con 20/100 dólares americanos), dentro de los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de las expresiones de interés. Dicha experiencia podrá ser acreditada mediante un máximo de diez (10) contratos.

Se consideran como servicios similares, entre otros, los siguientes:

✓ Formulación de planes de gobierno y transformación digital, ✓ Diagnóstico y/o elaboración de Planes de Gobierno Digital, ✓ Desarrollo de metodologías de medición en Gobierno Digital y/o Transformación Digital, ✓ Diseño de arquitectura empresarial, ✓ Ejecución de proyectos de tecnologías de la información, Servicios y/o consultorías en tecnologías de la información o informática.

<https://www.bn.com.pe/transparenciabn/bn-bid.asp>

Dirección: Av. Javier Prado Este N° 2499 (piso 23), San Borja, Lima – Perú

Organismo Ejecutor: BANCO DE LA NACION

Atención: Unidad Implementadora de Proyecto (UIP) del Banco de la Nación

Teléfono: Teléfono: 511- 519-2000 anexo: 95993

Correo electrónico: uip@bn.com.pe

Sitio Web: <https://www.bn.com.pe/transparenciabn/bn-bid.asp>